

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION LOS CEIBOS, ECUACEIBOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00AM del veinte de marzo del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en COLINA DE LOS CEIBOS Y AVENIDA TERCERA MANZANA 18 SOLAR 4., de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **CORPORACION LOS CEIBOS, ECUACEIBOS S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía; Contamos con la presencia del Gerente General el Sr PEREZ CHIRIBOGA ANTHONY ALEXANDER. Contamos con el Presidente(a) ALBAN GARCIA MONICA ALICIA. Contamos con la presencia de la Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señora NOROÑA MATIAS ELENA BEATRIZ.

ACCIONISTAS:

-Accionista Mayoritario de la Compañía SR. PEREZ CHIRIBOGA ANTHONY ALEXANDER, propietario de 799.96 acciones equivalentes a setecientos noventa y nueve 96/100 dólares americanos.

-Accionista de la Compañía SR. PEREZ ALBAN ANTONIO ALEJANDRO propietario de 0.04 acciones equivalente a cuatro centavos 0.04/100 de dólares americanos.

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

La Señorita ALBAN GARCIA MONICA ALICIA, como Presidente(a) pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2019; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general PEREZ CHIRIBOGA ANTHONY ALEXANDER, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. —

Guayaquil, 20 de marzo del 2020.



PEREZ CHIRIBOGA ANTHONY ALEXANDER
Gerente General
Accionista
C.I.NO 1704710597



ALBAN GARCIA MONICA ALICIA
Presidente
C.I.NO 0907183453



PEREZ ALBAN ANTONIO ALEJANDRO
Accionista
C.I.NO 0915343040



NORONA MATIAS ELENA BEATRIZ
Secretaria ad hoc
C.I. NO. 0905444642